

Núm. 114

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 10 de mayo de 2014

Sec. V-A. Pág. 21783

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

16475 Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para el "Acuerdo marco con un solo operador por lote para el suministro de Zidovudina (DOE) y Capecitabina (DOE) para todas las organizaciones de servicios de Osakidetza".

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006276.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28/05/2014.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/0725/OSC1/0000/042014.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco con un solo operador por lote para el suministro de Zidovudina (DOE) y Capecitabina (DOE) para todas las organizaciones de servicios de Osakidetza.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí/5.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 años/48 horas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí/2.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico, 55 puntos; 2. Criterio EDI (intercambio electrónico de datos), 3 puntos; 3. Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento, 2 puntos; 4. Criterio plazo de entrega de pedidos ordinarios, 2 puntos; 5. Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. 2 puntos; 6. Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento, 33 puntos; 7. Criterios sobre documentación aportada, 3



Núm. 114

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 10 de mayo de 2014

Sec. V-A. Pág. 21784

puntos. (desarrollados en el punto 30 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

- 4. Valor estimado del contrato: 569.360,50 euros (sin IVA).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 176.453,50 (sin IVA).
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4/6/2014, a 13:00 Horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01006.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.info o www.contratacion.euskadi.net.
 - e) Admisión de variantes: Sí. Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base. No se aceptan variantes técnicas.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 Meses a partir de la apertura de oferta económica.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Aperturas Juicios de Valor y Económica.
 - b) Dirección: C/ Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor 11/6/2014, a las 11:45 horas. Apertura Económica 2/7/2014, a las 11:15 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24/04/2014.
- 12. Otras informaciones: El presente expediente se tramita según lo dispuesto en el artículo 9.3.a) TRLCSP, en el que cada uno de los lotes podrá adjudicarse a un único licitador y en el que están establecidos los términos del acuerdo marco (artículo 198.3 TRLCSP).

Vitoria-Gasteiz, 29 de abril de 2014.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A140022924-1